

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SERVICIOS EMPRESARIALES VERDE-AZUL SEREMPVERAZ S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día 9 del mes marzo del 20187, siendo las 9h00, en el local de la Compañía ubicado en la Av. República No. E7-55 y calle La Pradera Edif. Torre Republica Piso 8, Oficina 801, los accionistas de SERVICIOS EMPRESARIALES VERDE-AZUL SEREMPVERAZ S.A., deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por encontrarse presentes todos los accionistas, y proceden a resolver sobre el orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;

2. Conocimiento y Resolución sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2017;

3. Conocimiento y Resolución respecto del balance general y estados financieros correspondientes al periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017;

4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018;

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA NÚMERO DE VOTOS PARTICIPACION

Milton Xavier Cevallos Salas	4.999	99.9%
Magdalena Cevallos Salas	1	0.1
TOTAL:	5.000	100.0%

Preside la sesión la señora Nelly Morales y actúa como Secretario el señor Milton Xavier Cevallos, Gerente General de la Compañía.

El señor Milton Xavier Cevallos, constata que los Accionistas presentes representan el 100% del capital social; por lo que el quórum existente permite la realización de esta Junta General al tenor del art. 9 de los estatutos.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Conocimiento y resolución respecto del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.

En conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017; después del análisis respectivo, éste es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2017.

En conocimiento de los señores accionistas de la Compañía el informe presentado por el señor Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico

2017, el cual, después del análisis correspondiente, se lo declara conocido, y aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución respecto del balance general y estados financieros correspondientes al período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Después del estudio respectivo, los accionistas de la Compañía resuelven por unanimidad aprobar los balances generales y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017. Así mismo acuerdan, se proceda con la repartición de los porcentajes legales vigentes, tal como consta a continuación:

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017	US\$2.502,13
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	US\$375,32
(-)	22% IMPUESTO A LA RENTA	US\$764,13
(-)	CAUSADO	
(-)	10% RESERVA LEGAL	US\$136,27
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2017	US\$1.226,41

La señorita Magdalena Cevallos, propone que del valor de US\$1.226,41, correspondiente a la utilidad líquida del ejercicio 2017 se distribuya a los Accionistas. La propuesta es aprobada de manera unánime por los mismos.

4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.

Los accionistas resuelven por unanimidad con respecto a este punto por encontrarse en un proceso de negociación, se lo trate en una próxima junta de ser el caso. Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 10H30.

En constancia de todo lo actuado, firman los Accionistas de la Compañía en unanimidad de acto con la Presidente y el Secretario de la Junta.

Milton Xavier Cevallos
SECRETARIO

Magdalena Cevallos Salas
ACCIONISTA

Nelly Morales
PRESIDENTE DE JUNTA

Milton Xavier Cevallos
ACCIONISTA